

IVESOL Equinos

Gel oral
Antiparasitario de amplio espectro



USO VETERINARIO

Fórmula:

Ivermectina.....2 .00 gr.
Praziquantel.....10.00 gr.
Excipientes.....100.00 gr.

Indicaciones:

Antiparasitario interno de amplio espectro. Los agentes parasitarios sensibles a sus formas maduras e inmaduras son:

Grandes estróngilos:

Strongylus vulgaris (adultos y estadios larvales arteriales), *Strongylus edentatus* (adultos y estados tisulares), *Strongylus equinus* (adultos), *Triodontophorus spp* (adultos).

Pequeños estróngilos:

Cyathostominae (adultos, L-4) de las siguientes especies: *Cyathostomun spp*, *Cylicocyclus spp*, *Cylicostephanus spp*, *Cylicodontophorus spp*, *Gyanlocephalus spp*, *Poteriostomun spp*.

Otros parásitos internos:

Parascaris equorum (adultos L-3 y L-4), *Trichostrongylus axei* (adultos), *Strongiloides westeri* (adultos), *Habronema muscae* (adultos), *Habronema majus* (adultos)

Parásitos del cuajo:

Gasterophilus nasales (L-2 y L-3)

Parásitos pulmonares:

Dyctiocaulus amifieldi

Habronemosis cutánea: (llagas de verano) causadas por:

Habronema muscae, *Habronema majus*, *Draschia spp* en sus estadios larvales cutáneos L-3

Dermatitis causadas por Filáridos (microfilariae):

Onchocerca cervicalis

Cestodes: *Anoplocephala perfoliata*, *Anoplocephala magna*, *Paranoplocephala mamillana*.

Dosis:

La dosis de IVERSOL Gel Equinos es de 1 gr. Cada 100 Kg. p.v. por vía oral. Ajustar la escala graduada de la jeringa según el peso del animal y aplicar por vía oral. Evitar la administración enérgica para disminuir la posibilidad de falsa ruta. Una jeringa alcanza para tratar equinos de hasta 600 Kg. de p.v.

Tiempo de espera:

Carne: 14 días.

Advertencias:

Pueden presentarse fenómenos alérgicos o inflamatorios con prurito y edema ventral después del tratamiento, debido a la muerte masiva de grandes cantidades de larvas microfilarias de *Onchocerca spp*. Estas reacciones no son frecuentes y por lo general desaparecen en pocos días.

Conservación: Conservar entre 4 y 35°C

Precauciones especiales para la eliminación del producto inutilizado y/o del material de confección: el producto inutilizado y el contenido deben ser eliminados según las disposiciones legales nacionales. Eliminar/depositar en el centro de acopio más cercano. No dispersar en el medio ambiente.

Fatro Fedagro no se responsabiliza por el mal uso del producto.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS VENTA BAJO RECETA VETERINARIA

Dir. Tec. Dr. Rodolfo Meerhoff

Registro MGAP A-4665

Importa y distribuye Fatro Fedagro S.R.L. Ruta 8 Brig. Gral. Juan A. Lavalleja N° 10601 (Km 20). Tel.: 22202336 – Montevideo - Uruguay

Fabrica FATRO S.p.A. – Bologna - Italia.

www.fatrofedagro.com.uy